ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑA "DIRECTMARKET CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al treinta de marzo del dos mil veinte, a las 11h00, en vista de la emergencia sanitaria y ante la imposibilidad de realizar una reunión presencial, se reúnen de forma virtual y mediante zoom los socios de la Compañía "DirectMarket Cía. Ltda. Augusto Efraín Cardenas Barrionuevo, Augusto Javier Cárdenas Ponce, Elena Zulay Cardenas Ponce y Diana Vanessa Cardenas Ponce, desde sus respectivos hogares todos ubicados en la ciudad de Quito, quedando así formalizada la lista de asistentes.

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 22.635 (participaciones), que representan el 37% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 21% del capital social.
3. Elena Zulay Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 21% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 21% del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zulay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía – actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente General de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y a continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada y notificada a todo los socios conforme al estatuto de la compañía, la misma que en la parte pertinente se da lectura y que a continuación se transcribe:

"Se convoca a los socios de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el 30 de marzo de 2020 a las 11h00; en vista de la emergencia sanitaria que vive el pais la reunión será de manera virtual desde cada una de las casas de los socios que se

encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:"

1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General.

2.- Lectura, análisis y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

3.- Lectura y aprobación del Informe Profesional de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.- Determinación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

RESOLUCIONES

1.- En relación al primer punto el secretario solicita se de lectura del Informe Anual del Gerente General, no hay observaciones importantes por parte de los socios por lo que la Sra. Elena Cárdenas Ponce mociona que se apruebe el informe, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

2.- En relación al segundo punto, se revisó y analizó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los socios Ings. Augusto y Vanessa Cárdenas solicitan a la señora contadora explique y aclare respecto de los signos de los valores registrados en la cuenta de Depreciaciones, la conformación de la cuenta Ingresos, y la categorización de las líneas de productos que se detallan en los Estados Financieros presentados, la explicación dada es aceptada por los socios, la señora Elena Cárdenas Ponce, mociona que se aprueben los balances, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

3.- En relación al tercer punto, el secretario solicita se de lectura al Informe Profesional de Auditoría presentado por el señor Luis Geovanny Santander – Auditor Externo, el Gerente Financiero enfatiza en el dictamen limpio del informe, la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce mociona que el Informe de Auditoría sea aprobado, la misma es aceptada, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4. En relación al cuarto punto del orden del día respecto a la definición del destino de las utilidades 2019, luego de escuchar las sugerencias dadas por el Gerente Financiero – Administrativo y la señora Contadora, y de los análisis y discusiones por parte del socio Ing. Augusto Cárdenas Ponce, la Ing. Elena Cárdenas Ponce propone a la Junta lo siguiente:

- De la Utilidad del Ejercicio 2019 de $ 147.861,98 cubrir el saldo de la pérdida que se generó en el año 2015 por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a los Estados Financieros, de los años 2011, 2012, 2013, y 2014, y que se encuentra consolidada en la cuenta contable 3.1.4.01 Resultados Anteriores por $ 58.582,13, el saldo de $ 89.279,85 se mantendrá en la cuenta Utilidad del Ejercicio hasta que los socios tomen una decisión sobre su destino.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2015	No. PARTICIPACIONES 2015	PORCENTAJE PARTICIPACION 2015	PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	CUBRE VIA UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019
AUGUSTO EFRAIN CARDENAS BARRIONUEVO	$ 12.635,00	12.635	25%	$ 14.645,53	$ 14.645,53
ELENA ZULAY CARDENAS PONCE	$ 12.635,00	12.635	25%	$ 14.645,53	$ 14.645,53
DIANA VANESSA CARDENAS PONCE	$ 12.635,00	12.635	25%	$ 14.645,53	$ 14.645,53
AUGUSTO JAVIER CARDENAS PONCE	$ 12.635,00	12.635	25%	$ 14.645,54	$ 14.645,54
	$ 50.540,00	**50.540**	**100%**	**$ 58.582,13**	**$ 58.582,13**

Una vez conocido y discutido la propuesta por parte de todos los socios, la Ing. Elena Cárdenas Ponce mociona la aprobación de la propuesta, se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Finalmente, la Junta General dispone que el Gerente General como representante legal de la compañía, suscriba los documentos e instrumentos legales y lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta reunión queden debidamente formalizadas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Siendo las trece horas y cuarenta minutos, la Sra. Presidenta reinstala la reunión virtual con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada por todos los socios sin objeción alguna, quienes para constancia firman por tratarse de una Junta General Universal.

PRESIDENTE

SECRETARIO

A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f)_____

Augusto Efrain Cárdenas Barrionuevo

f)_____

Augusto Javier Cárdenas Ponce

f)_____

Elena Zulay Cárdenas Ponce

f)_____

Diana Vanessa Cárdenas Ponce

CONVOCATORIA

Quito, 23 de marzo de 2020.

Se convoca a los socios de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el 30 de marzo de 2020 a las 11h00; en vista de la emergencia sanitaria que vive el país la reunión será de manera virtual desde cada una de las casas de los socios que se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General

2.- Lectura, análisis y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

3.- Lectura y aprobación del Informe Profesional de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

4.- Determinación del destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

De no haber quórum a la hora indicada, la Junta se instalará una hora después de la señalada.

AUGUSTO CÁRDENAS B.

GERENTE GENERAL

f) _____

Ing. Elena Zulay Cárdenas Ponce

PRESIDENTA

f) _____

Ec. Augusto Efrain Cárdenas Barrionuevo

SECRETARIO

f) _____

Ing. Augusto Javier Cárdenas Ponce

f) _____

Ing. Diana Vanessa Cárdenas Ponce